

ANEXO

A. HONORARIOS - JUNTA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Cuadro N° 01-A. Honorarios de los Adjudicadores

N° DE ADJUDICADORES EN LA JPRD	RANGO DE CUANTÍAS	% DEL MONTO DE OBRA
Único	De S/5,000,000.00 < S/40,000,000.00	0.60%
Tres	De S/40,000,000.00 < S/70,000,000.00	0.80%
Tres	De S/70,000,000.00 < S/100,000,000.00	0.70%
Tres	De S/100,000,000.00 < S/150,000,000.00	0.50%
Tres	≥ de S/150,000,000.00	0.45%

Cuadro N° 02-A. Honorarios del CARC-RL

HONORARIOS DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS RATIO LEGIS
Los honorarios del Centro se fijan en un monto equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) de los honorarios asignados a uno de los miembros que conforman la JPRD

B. TASAS ADMINISTRATIVAS

Cuadro N° 01-B. Tasas Administrativas

CONCEPTO	MONTO (incluye IGV)
1. Solicitud de Junta de Prevención y Resolución de Disputas	S/. 1,300.00
2. Recusación de Adjudicador	S/. 3,000.00
3. Copia Simple (Física y/o Digital)	S/. 1.00
4. Copia Certificada	S/. 5.00
6. Copia de Video	S/. 100.00
7. Copia de Audio	S/. 50.00
8. Conservación de Expediente	S/. 2000.00

C. NÓMINA DE ADJUDICADORES

Cuadro N° 01-C. Tasas Administrativas por Inscripción y Renovación

CONCEPTO	MONTO (incluye IGV)
1. Incorporación a la Nómina de Adjudicadores	S/. 1,000.00
2. Renovación a la Nómina de Adjudicadores	S/. 500.00

CUENTA DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

TITULAR	BANCO	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	CCI
SOCIETATIS ET LEGIS S.A.C.	BCP – BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ	EMPRESA	3552449393000	00235500244939300062